

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Uniformados avalan llegada de García Harfuch a SSC

● Agentes capitalinos consultados afirman que al ser hijo de un policía "conoce las necesidades de los agentes"

KEVIN RUIZ *24. Met*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) están a la espera de cambios en la corporación tras la llegada del nuevo titular Omar García Harfuch, a quien calificaron de "conocedor de las necesidades de los policías".

Para el primer oficial Omar Moreno Fernández, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y quien estuviera encargado del programa

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nuevo funcionario.

Omar García Harfuch relevó en la Secretaría de Seguridad Ciudadana a Jesús Orta Martínez, quien dimitió por motivos personales.

Conduce sin Alcohol, la llegada de García Harfuch generará buenas condiciones para los policías capitalinos pues "veo mucho empeño en él, le ayuda mucho su edad, tienen sangre de policía.

"Es hijo de policía y el que viene de padres policías sabe las necesidades, manejar al policía, sabe lo que es escalar a nivel jerárquico, yo considero que nos va a ir bien. Tiene que hacer cambios en los regionales, también en prevención al delito ¿por qué?, porque tiene que traer a un grupo, porque la gente que estaba anteriormente no tenía el perfil necesario", comentó.

El uniformado consideró que en el área en donde recae el alcoholímetro debe quitar a las personas que extorsionan y ponen cuotas a los mismos policías, tal como lo dio a conocer EL UNIVERSAL en su edición del 29 de septiembre.

En el área de inteligencia policial se buscará concentrar las operaciones, pues será el vínculo directo con la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para conseguir mejores puestas a disposición, tal como lo dijera el pasado domingo el mismo García Harfuch.

Elementos en campo también prefirieron dar un voto a favor y dejar que el nuevo secretario trabaje, pues "es muy pronto para calificarlo". ●



Evaluará la Coparmex a Harfuch en 3 meses

VÍCTOR JUÁREZ *scd*

El sector empresarial de la Ciudad de México prevé evaluar a Omar García Harfuch, nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a partir de los primeros tres meses de su gestión.

Así lo dio a conocer el presidente de la Coparmex CDMX, Jesús Padilla Zenteno, quien aseguró que la cámara empresarial confía en la capacidad y experiencia del actual titular de la Policía capitalina.

“Conocemos sus cartas credenciales y dadas las primeras declaraciones que ha hecho de que para que baje el índice delictivo tiene que haber detenidos.

“La primera exigencia es que verdaderamente los haya y que la Procuraduría haga su trabajo”, expresó el presidente de la organización.

Jesús Padilla Zenteno recordó que durante la gestión

de Jesús Orta al frente de la SSC, la Cámara estableció un plazo de seis meses para evaluar la estrategia de seguridad pública del funcionario, donde reconoció avances en la reestructuración de la dependencia considerando que es responsabilidad de todo el gabinete.



#Seguridad

Ultimátum a SSC

Coparmex espera que en tres meses se reflejen los resultados positivos en seguridad con Omar García Harfuch al mando de la policía capitalina debido a su experiencia en la materia

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Con el nombramiento de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la capital pidió resultados en el combate a la delincuencia en un plazo de tres meses.

Esto, tomando en cuenta el perfil de García Harfuch quien está académicamente preparado para un puesto como el asignado y cuenta con experiencia en el ramo, señaló el presidente de la Coparmex en la Ciudad de México (CDMX), Jesús Padilla Zenteno.

“Venios que el nuevo titular se ha comprometido, sabemos que el tema de la seguridad es complejo, no sólo en la capital, sino en todo el país, pero estamos confiados que con la formación policial del nuevo secretario que en tres meses podremos tener una evaluación de su labor”, afirmó el líder empresarial.

Añadió que García Harfuch debe continuar con los procesos de reestructuración interna que comenzó su antecesor, Je-

sús Orta Martínez, quien renunció a la SSC el pasado 4 de octubre por cuestiones personales.

Padilla Zenteno mencionó que la dependencia que ahora encabeza el exjefe de la Policía de Investigación (PDI), es primordial para la seguridad y paz de la ciudadanía.

Esto, en un contexto de inseguridad en el que los homicidios se incrementaron en la capital de 4.4 en enero a 4.7 en agosto de este año, por cada 100 mil habitantes.

A pesar de esto, el líder empresarial consideró que existieron logros en la gestión de Orta, pues los asaltos se redujeron un 30 por ciento.

“En nombre de la Coparmex hacemos votos para que la ges-

tión de García Harfuch sea un éxito”, señaló Padilla Zenteno durante una conferencia de prensa.

Sin embargo, hizo énfasis en que se debe evaluar y estudiar la continuidad de la estrategia de seguridad por cuadrantes.

Las propuestas

Armando Zúñiga, vicepresidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Co-

parmex, afirmó que uno de los problemas de seguridad en la capital es que a pesar de que hay un estado de fuerza de 80 mil elementos, sólo 30 mil efectivos están en las calles.

Por lo cual, indicó que una de las propuestas de Coparmex es que se aumente el número de policías patrullando las calles para que exista un verdadero cambio.

También señaló que la SSC debe continuar con la reestructuración interna para que se recupere la confianza de la ciudadanía en la policía.

Igualmente, llamó al Gobierno a enfocar las acciones de prevención del delito en los focos rojos de la inseguridad, que en esas zonas se concentre el presupuesto y los esfuerzos.

Mientras que Salvador López Contreras, coordinador general de la misma comisión del órgano empresarial, señaló que se debe dignificar el trabajo y la carrera policial.

Igualmente, se debe procurar que la víctima sea el centro del sistema de justicia para que se termine la impunidad.

Y añadió que se deben terminar los trámites burocráticos para denunciar los delitos de alto impacto, lo que haría más eficaz la procuración de justicia.



ULTIMATUM.. (2)





Estadísticas de PGJ muestran repunte entre enero y agosto de 2019

Robo a cuentahabiente crece 55%; revisa SSC antecedentes

DENUNCIANTES apuntan a colusión de cajeros con ladrones, pues tardaron en recibir el dinero y los asaltantes sabían cuánto llevaban; perfilan reforzar controles de confianza

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

Los asaltos violentos contra cuentahabientes que retiran dinero en efectivo de sucursales bancarias se han incrementado 55 por ciento en la Ciudad de México durante los primeros ocho meses de 2019, periodo en el que la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJCDMX) abrió por ese ilícito 341 carpetas de investigación, 122 más que las 219 registradas en el mismo lapso, pero del año anterior.

• el dato

La Policía capitalina detuvo ayer a un hombre de 42 años de edad por presunto robo a transporte público en la alcaldía Tlalpan; el sospechoso portaba una réplica de arma de fuego color dorado.

Ante este panorama, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), encabezada por su nuevo titular, Omar García Harfuch, reforzará el área de Inteligencia de la corporación con el fin de atacar delitos que van en aumento, como el robo a usuarios de la banca, y para detectar prácticas que lo detonan, como una posible colusión o presión a empleados.

En la administración pasada se buscó, incluso, un acercamiento con la Asociación de Bancos de México (ABM), con el fin de realizar un trabajo coordinado para reforzar controles de confianza al contratar empleados y desarrollar medidas preventivas, tema que podría ser analizado y en su caso retomado en esta gestión.

Recurrentes

En las carpetas de investigación se repiten algunas características:

- Los empleados demoraron más de 20 minutos en entregarles el dinero.
- Al perpetrarse el asalto, los asaltantes sabían la cantidad exacta que la víctima portaba.
- Cuando cometieron el ilícito, los victimarios hacen referencia al lugar donde está guardado el efectivo.
- Los hechos ocurrieron apenas a unos metros de las sucursales bancarias.
- Según refieren los denunciados, los criminales parecían estar esperándolos.

De acuerdo con indagatorias realizadas por las autoridades capitalinas, el incremento de robo a cuentahabiente obedece a una probable colusión entre los empleados de los bancos y los delincuentes que ejecutan los atracos, pues en diferentes expedientes que se iniciaron por el delito de robo a transeúnte saliendo del banco con violencia se lee que los cajeros demoraron más de 20 minutos en entregar el efectivo, que los hampones abordaron a las víctimas exigiendo la cantidad exacta que dispusieron, así como haciendo referencia a donde la guardaban, o que los esperaban a tan sólo unos metros de las sucursales.

Una víctima de este *modus operandi* fue Rodrigo Eduardo, de 35 años, quien al salir de una sucursal bancaria de la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, fue interceptado unos metros más adelante por un sujeto armado, el cual le dio detalle de la cantidad que llevaba: "Dame los 75 mil pesos, o te mueres", lo amenazó el ladrón.

El denunciante detalló ante el Ministerio Público que la empleada de la caja dos de una sucursal que se encuentra sobre Avenida de los Insurgentes tardó más de 25 minutos en entregarle el dinero. Sin embargo, la cajera no fue requerida, pues no había más elementos para vincularla.

Algo similar le pasó a Karen, de 29 años de edad, quien a tan sólo una cuadra de un banco en la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, fue interceptada por un hombre con un arma punzocortante, quien le dijo "dame el dinero que acabas de sacar del banco". La afectada señaló a las autoridades que había dispuesto de 55 mil pesos por una transacción que le solicitaron en su trabajo, pero que en la ventanilla se tardaron en dárselo, aunque no refirió el tiempo estimado.



Son 122 hechos más

Todos los meses de este año tienen registros superiores a los de 2018.

2018 ■
2019 ■

ROBO ... (2)

En el expediente CI-FMH-MH-4/UI2/S/D/14289/09-2019 consta que la víctima narró que tuvo la impresión de que el delincuente, quien presuntamente estaba acompañado por otra persona, ya la esperaba sobre la calle Lago Constanza, pues aunque lo pasó de largo, le dio alcance.

El último caso registrado con características similares ocurrió apenas el lunes pasado en la colonia Obrera, cuando una trabajadora de la escuela Centro De Estudios de Ciencias Jurídicas y Criminológicas (Cescijuc) fue despojada de 100 mil pesos, que acababa de retirar de una sucursal ubicada en la calle Manuel M. Flores, esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas.

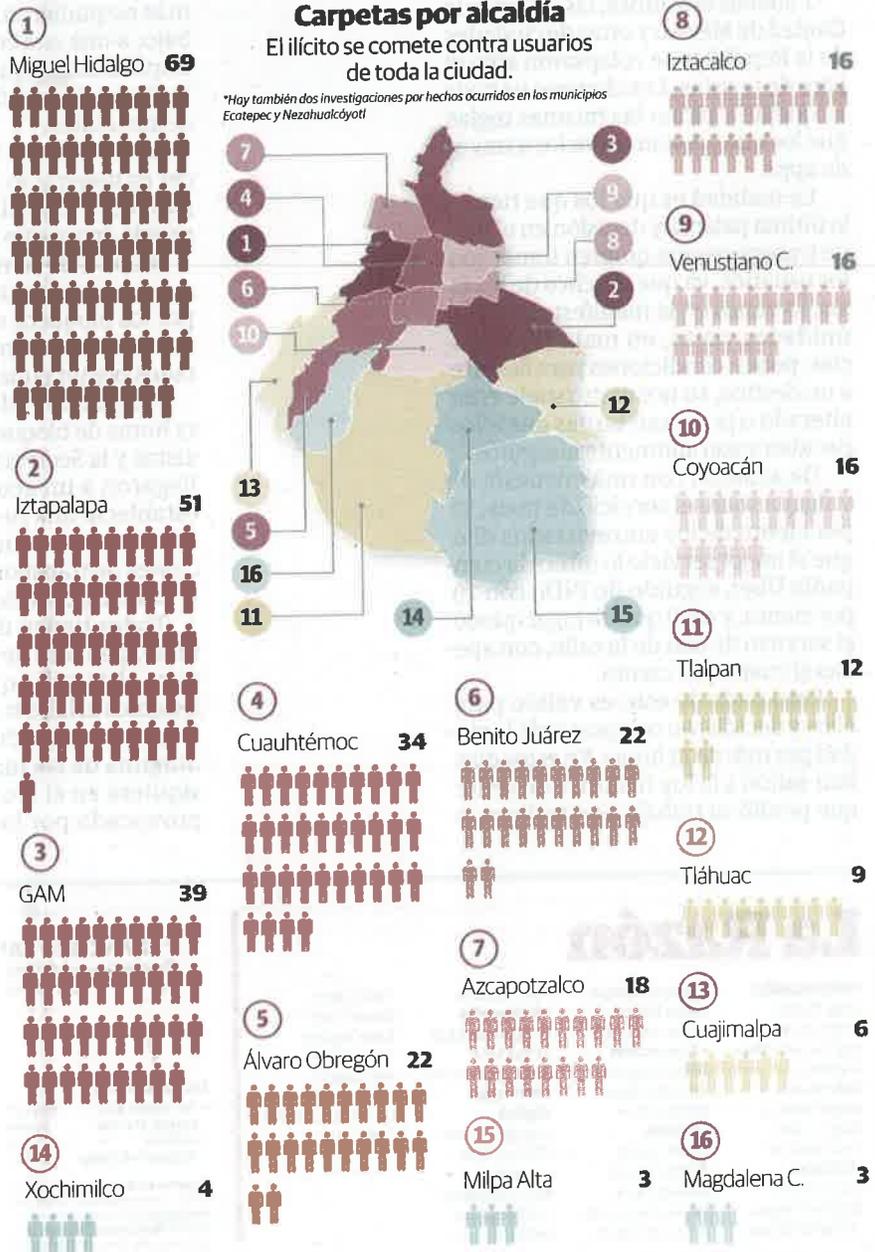
La víctima narró que al salir de la sucursal intentó abordar un taxi, por lo que caminó algunos metros; fue entonces cuando un sujeto se le acercó y le dijo al oído "dame el dinero que acabas de sacar del banco", a lo que la mujer le contestó que "cuál dinero"; "no te hagas pen..., el que traes en la bolsa; dámelo o te carga la chin...", le respondió el sospechoso mientras le colocaba un objeto "como de fierro" en la cintura, según quedó asentado en la carpeta CI-FCH/CUH-8/UIS/D/14044/10-2019. Al darle su bolsa, el ladrón huyó con el botín en la mano.



Carpets por alcaldía

El ilícito se comete contra usuarios de toda la ciudad.

*Hay también dos investigaciones por hechos ocurridos en los municipios Ecatepec y Nezahualcóyotl





Pide Canacope atender denuncias de víctimas

GENOVEVA ORTIZ

21

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope), que dirige Eduardo Daniel Contreras Pérez, llamó al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar Hamid García Harfuch, a dar una verdadera atención a las denuncias de las víctimas de delito, lo que cambiaría la percepción y decepción de la población por no encontrar responsables de los delitos.

El organismo empresarial solicitó al secretario acercamiento y atención al sector comercial y prestador de servicios de la capital del país, así como del seguimiento a los ciudadanos, con especial cuidado y vigilancia directa sobre casos de asaltos a negocios y establecimientos mercantiles, así como los robos a transeúnte, en transporte público y automovilistas en el tráfico; ya que ese tipo de delitos, merman la confianza de la sociedad, generando ambiente de zozobra que desalienta las actividades de los capitalinos y la cultura de denuncia.

Al dar la bienvenida a Omar Hamid García Harfuch al frente de la SSC de la Ciudad de México, la Canacope llamó a las nuevas autoridades a no negar la realidad sobre la problemática de inseguridad que enfrenta la capital del país y la presencia de bandas del crimen organizado.



En esta vecindad tuvo lugar la sangrienta balacera /FOTO: ESPECIAL

Van a la caza de multihomicidas de la Doctores

NOEL F. ALVARADO

19

Policías del gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México inició intensa búsqueda para tratar de recapturar a "Los Toños" señalados como presuntos responsables en el asesinato de seis personas en una vecindad de la Colonia Doctores. Ello, luego de que fueron puestos en libertad por el Ministerio Público y una vez que un Juez de Control les giró orden de aprehensión por el delito de homicidio doloso.

A 21 día de que se registrará el multihomicidio de la colonia Doctores, donde seis personas perdieron la vida y dos más resultaron lesionadas, entre ellas una menor de siete años de edad, luego que atacaran a tiros su vivienda, la Procuraduría solicitó el pasado fin de semana dos órdenes de aprehensión en contra de los sicarios; sin embargo los imputados aparentemente ya no están en la ciudad.

Los sospechosos a quienes identifican como "Los Toños", fueron detenidos el día de los hechos por elementos de la SSCCDMX, sin embargo, debido a un "error" en la consignación, quedaron en libertad.

A la par que se busca a los agresores, la dependencia investigadora analiza una sanción contra el Ministerio Público que tomó el caso, pues argumentó que los sospechosos no merecían presión preventiva, al consignarlos solo por resistencia de particulares, perdiéndose con eso, toda evidencia posible para imputarlos.



Le sale tiro por la culata

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Por un error al manipular su arma de carga, un elemento de la Policía capitalina terminó en el hospital.

El policía Óscar Geovany se dio un tiro en la pierna derecha de forma involuntaria, la mañana de ayer durante el cambio de turno.

El accidente ocurrió hacia las 6:10 horas en las instalaciones de la Unidad de Protección Ciudadana Churubusco, en Iztapalapa.

Según reportes de las autoridades, al tomar la pistola para colocarla en la forniture, no observó que el seguro se encontraba desactivado y accionó el gatillo.

Una bala calibre 9 milímetros entró y salió de forma superficial por su muslo derecho, pero le ocasionó una herida de 15 centímetros y sangró.

El oficial fue llevado por el ERUM a un hospital.



El policía se dio un tiro por accidente y fue hospitalizado.





Agentes de Fuerza de Tarea llegaron al colegio.



Rastrean 'bomba' en aulas

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.

Un alumno movilizó a agentes de la Policía capitalina y autoridades estudiantiles por una amenaza de bomba, en la Alcaldía Cuajimalpa.

De acuerdo con los primeros reportes, autoridades del Colegio Peterson, ubicado sobre Camino Andador a Huizachito, en la Colonia Jardines de la Palma, solicitaron apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por una supuesta bomba abandonada en el plantel.

A través de un correo electrónico, un alumno afirmó haber instalado un artefacto en uno de los casilleros, el cual explotaría en dos

días.

En el mismo mensaje había un párrafo, al parecer escrito por la madre del estudiante, en el que señalaba que era una broma y el joven sería castigado.

Sin embargo, los agentes activaron el protocolo de actuación y acudió personal del Agrupamiento de Fuerza de Tarea.

Los oficiales de la SSC verificaron que no existía ningún artefacto explosivo y se retiraron del colegio luego de varios minutos en los vehículos oficiales en los que arribaron para atender la emergencia.

Las autoridades capitalinas no informaron de qué grado escolar era el alumno.



Arrasa revolvedora con autos en Santa Fe

ANDREA AHEDO *AH*

Un choque múltiple provocado por una revolvedora de cemento dejó ayer como saldo preliminar 15 lesionados sobre la Autopista México-Toluca, a la altura de Patio Santa Fe, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El accidente ocurrió a las 17:02 horas sobre la lateral de Prolongación Reforma y Calle Isaac Costero, Colonia Carlos A. Madrazo, de la Alcaldía Álvaro Obregón.

La revolvedora de CEMEX conducida por Omar Gómez, de 28 años de edad, circulaba por los carriles centrales cuando presuntamente se quedó sin frenos.

El chofer volanteó hacia un muro, pero chocó contra la parte trasera de un autobús de pasajeros y contra 11 vehículos particulares, sobre los cuales roció cemento.

“En este punto crítico de la carretera y la incorporación con la Ciudad al parecer son los frenos que le fallan”, explicó José Piña, di-

Iba ATM

Una revolvedora provocó una carambola.

11

autos particulares y un autobús siniestrados.

15

personas lesionadas es el saldo preliminar.



El vehículo arrasó con 11 autos y los llenó de cemento.

rector de Protección Civil de la Alcaldía.

Transeúntes y otros automovilistas ayudaron a los pasajeros a salir del camión.

Una ambulancia de Protección Civil de Álvaro Obregón trasladó a cinco de los lesionados hacia el hospital Enrique Cabrera.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que hubo más lesionados con heridas leves atendidos en el lugar.



Al parecer la revolvedora se quedó sin frenos.



ARRASA . . (2)



Leonardo Sánchez

DE MIEDO. El accidente ocurrió a la altura de Patio Santa Fe, cuando una revolvedora se quedó sin frenos.



Yo lector

16*

INSEGURIDAD Y EXCESO DE CONFIANZA

Es alarmante el nivel de violencia e inseguridad que estamos viviendo en la Ciudad de México. Ayer se viralizó, en los medios de comunicación y en redes sociales, un video en el que se ve cómo un hombre aprovecha que una mujer viene caminando con su celular en la mano para hacerle una llave china, desmayarla y llevarse sus pertenencias, sin que la chica pudiera defenderse.

Segundos después de que la desmaya y le roba sus cosas, sale un hombre, no se sabe si vecino o familiar de la mujer, y trata de perseguir al delincuente. La imagen se corta ahí y no se ve si el hombre logra darle alcance.

Cuando lo vimos mi esposa y yo nos helamos al ver las imágenes, pues tenemos dos hijos adolescentes que, en todo momento, traen el celular en las manos.

Varias veces les hemos dicho que no nacieron con el teléfono y que deben ser cuidadosos con su uso, sobre todo, cuando están en la calle.

Como mis hijos, a diario veo a cientos de personas, jóvenes, adultos e, incluso niños, que llevan en las manos un celular, que no se dan cuenta lo que sucede a su alrededor ni si van caminando por el camino correcto, si alguien los viene observando o siguiendo.

Además de que es peligroso que caminen distraídos con el celular en las manos, pues en cualquier momento pueden tropezarse, caer en una coladera abierta o de las escaleras o peor, aun, ser atropellados, no se dan cuenta que son blanco fácil de los rateros, quienes sólo están esperando una oportunidad para asaltar a la gente.

Sé que cualquiera de nosotros debería tener la seguridad de salir a la calle a cualquier hora del día con tantas pertenencias quiera, sin que alguien lo robe, pero, por desgracia, lo que estamos viviendo en la Ciudad de México es terrible.

Hay que ser conscientes de que también debemos poner de nuestra parte para evitar ser vulnerables ante la inseguridad. Claro, las autoridades capitalinas deben darnos resultados inmediatos, porque si un secretario de Seguridad no funcionó y ahora ya hay otro, pues no le queda más que ponerse a trabajar para que hechos como los que vimos ayer no vuelvan a pasar.

Por otra parte, creo que la mujer del video se la va a pensar dos veces antes de distraerse con el celular mientras camina; ojalá se encuentre bien.

FABIÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
CIUDAD DE MÉXICO



LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Si bien es cierto que hay uniformados corruptos y abusivos, también existen los funcionarios públicos que realizan con honorabilidad su trabajo; este policía pone el ejemplo y nos hace recuperar la esperanza de que la situación puede cambiar. Y así se comienza, por uno mismo, con acciones simples que nos piden llevar lejos / FOTO: SERGIO VAZQUEZ



PGJCDMX



Investigan el uso de venezolanos como mulas

● El destino de la droga es la CDMX o Cancún; la indagatoria apunta a que *La Unión Tepito* tiene ese *modus operandi*

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina y la Policía Federal investigan desde septiembre el uso de venezolanos como mulas para el tráfico de cocaína de Sudamérica a la Ciudad de México y Cancún.

De acuerdo con las indagatorias, venezolanos de entre 25 y 35 años son enganchados por cárteles de la droga, a quienes les ofrecen de 500 a mil dólares, además de una "mejor condición de vida", a cambio de transportar cocaína en el estómago, que ingieren en condones.

1,000

DÓLARES les ofrecen por ingerir entre 30 y 35 paquetes de cocaína, que llevarán a México.

Al arribar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dicen a las autoridades aduanales que vienen a vacacionar o a realizar prácticas universitarias, y dan como referencia domicilios en las alcaldías Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

La investigación apunta a que *La Unión Tepito* utiliza este método.

PGJ: cárteles reclutan a venezolanos como mulas

● Los sudamericanos ingieren condones con cocaína pura

● Argumentan que vienen de paseo o a hacer "prácticas universitarias"

DAVID FUENTES *ZL/ W/E*

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Durante el último mes, autoridades de la procuraduría capitalina, en coordinación con la Policía Federal, detectaron movimientos inusuales en las inmediaciones del aeropuerto capitalino. La llegada de venezolanos que, aparentemente, son usados como *mulas* para el trasiego de droga —cocaína pura— de Sudamérica con dos destinos principales: Cancún y la Ciudad de México.

Según el intercambio de información entre las autoridades de investigación, los venezolanos, hombres o mujeres, son jóvenes de 25 a 35 años que aseguran a las autoridades aduanales que vienen a vacacionar o a realizar prácticas universitarias y dan como referencia de conocidos domicilios en las alcaldías Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

Esta modalidad se detectó a mediados de septiembre, cuando encontraron en los drenajes del aeropuerto varias condones con droga que alguna de las *mulas* se vio obligado a expulsar de su cuerpo.

Eran poco más de 30, lo que provocó que el desagüe se tapara y fue así como los trabajadores de mantenimiento se percataron del problema real y solicitaron la intervención de la Policía Federal.

Dos días después la procuraduría local atendió el caso de una sobredosis de otro venezolano en un hospital privado en la alcaldía Álvaro Obregón.

Ahí un hombre de 35 años, quien dijo llamarse Andrés Estrada, le fueron retirados del estómago 23 condones rellenos con cocaína pura; los envoltorios eran similares a los que se encontraron en el desagüe del aeropuerto.



La víctima, casi delirando, pues al menos 10 paquetes de la droga se reventaron en su interior, confesó, lo que consta en la carpeta CI-FAO/AO-3/UI-1C/D/1280/09-2019 que se inició por posesión simple, que las *mulas* son enganchadas a cambio de una "mejor condición de vida" y les piden importar cocaína en pasta, la cual ingieren y transportan por más de 12 horas en su estómago.

Según lo narrado, los criminales les ofrecen entre 500 y mil dólares y a cada *mula* le encargan ingerir entre 30 y 35 paquetes del enervante que tiene como destino la Ciudad de México o Cancún.

Una vez que entregan la mercancía intacta, los extranjeros reciben el pago; sin embargo, cuando suceden accidentes como el de Andrés Estrada, "son abandonados". El joven, según el informe médico, fue dejado en el área de urgencias desde un vehículo en movimiento. Luego de ser atendido, fue detenido por autoridades de migración, pues además de no entregar la droga, debe pagar al hospital privado.

La investigación apunta a que *La Unión Tepito* utiliza este método para el trasiego de droga, la información es corroborada por las autoridades, pues el sobreviviente, por temor a represalias, no dijo a quién se le debería entregar la droga en la Ciudad. ●

"Las mulas son enganchadas a cambio de una 'mejor condición de vida' y les piden importar cocaína en pasta, la cual ingieren"

"Les ofrecen entre 500 y mil dólares y les encargan ingerir entre 30 y 35 paquetes del enervante que tiene como destino la Ciudad de México o Cancún"

**INDAGATORIA DE LA
PROCURADURÍA CAPITALINA**



UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DESAPARECIÓ; OTRO YA REABRIÓ

Suman tres bares del sur vinculados a Unión Tepito



ANTECEDENTE. El restaurante bar La Gaviota del Sur (izquierda) ya reabrió sus puertas, luego de que en junio pasado dos personas fueron asesinadas; el bar La Jaus (derecha) ya desapareció y el local se encuentra en remodelación, ahí fueron detenidos 12 presuntos integrantes de la Unión Tepito.

Último caso. Desde hace un mes, The Flow permanece cerrado, luego de que un hombre fue asesinado; las investigaciones continúan

JUAN BERMÚDEZ

Cerrado de forma indefinida y bajo investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México se encuentra el bar The Flow, ubicado en la zona de Coapa, donde hace un mes una persona murió y dos más resultaron heridas durante una balacera ocurrida en el lugar, iniciada por presuntos integrantes de la Unión de Tepito; en este año, es el tercer bar de la zona vinculado a violencia y crimen organizado.

En el caso de The Flow, de acuerdo con autoridades de la alcaldía Tlalpan, al local le fueron suspendidos sus permisos de operación, los cuales podrían ser renovados hasta que se aclaren los hechos en el que falleció un joven de 20 años, quien trabajaba en el local, así como otras dos personas lesionadas.

Los tres implicados en la ejecución con-



PESQUISAS. En el bar The Flow aún se realizan peritajes sobre lo ocurrido el 9 de septiembre pasado, cuando un hombre murió y dos personas más resultaron lesionadas.



9 OCT 2019

Página:

3

Sección:

Fecha:

fesaron en sus primeras declaraciones ante el Ministerio Público, las cuales quedaron asentadas en la carpeta de investigación CI-FTL/TLP-4/UI-2 C/D/002554/09-2019, que pertenecen a la organización criminal de la Unión Tepito y que operan directamente para uno de los lugartenientes conocido como *el Bandido*.

“Estamos también trabajando en el tema de relación entre grupos delictivos de la zona y también de narcomenudeo”, resaltaron las fuentes consultadas por 24 HORAS.

Otro de los bares ubicados en la zona de Coapa presuntamente vinculado al crimen organizado es La Jaus Drinks & Fun, donde el 7 de junio pasado fueron detenidos 12 presuntos integrantes de la or-

ganización criminal de la Unión Tepito.

Luego de que se informó que el establecimiento estaba sujeto a investigación por parte de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, los dueños cerraron el lugar y el local se puso en renta.

Autoridades de la alcaldía Tlalpan explicaron que se mandó un citatorio al dueño o encargado del establecimiento mercantil con razón social La Jaus Drinks & Fun para verificar si contaba con los permisos adecuados para operar como bar.

Sin embargo, actualmente dicho establecimiento ya no existe y el inmueble está sometido a un proceso de remodelación.

La Gaviota del Sur es otro de los establecimientos que ha estado en la mira de las autoridades judiciales, luego de que el 22 de junio pasado fueron asesinadas dos personas, también presuntamente por integrantes de la Unión Tepito.

El establecimiento cerró sus puertas y quedó bajo resguardo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante un tiempo; actualmente, hoy ya está en funcionamiento.

Autoridades de la alcaldía Coyoacán consultadas señalaron que por el momento no cuentan con la información suficiente sobre la situación jurídica del local ni sobre el estado del permiso que tiene para operar como restaurante bar.



Página:

Sección:

Fecha:

Son robadas las motos que utilizan los sicarios en la CDMX: Carpeta de Investigación



FOTO: ESPECIAL

SICARIOS LAS USAN PARA EJECUCIONES

Hampa motorizada

HILDA ESCALONA

Muchos de estos vehículos son robados; en ellos se mueven criminales para escapar con facilidad

La mayoría de las venganzas que llevan a cabo los integrantes de organizaciones delictivas en la Ciudad de México las ejecutan a bordo de motocicletas, vehículos que en muchos de los casos son robados.

Datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ CDMX) revelan que del 5 de diciembre de 2018 al 12 de marzo del presente año se abrieron cerca de 350 carpetas de investigación por delitos como homicidio, robo y lesiones cometidos a bordo de estas unidades.

Lo anterior quiere decir que a diario se cometen 3.5 delitos a bordo de motocicleta, es decir, uno cada siete horas.

El más reciente de los ilícitos perpetrados a bordo de una motocicleta ocurrió el pasado sábado 21 de septiembre cuando dos sicarios a bordo de dos motocicletas asesinaron en calles del Centro Histórico a José Emanuel alias *El Pozoles*, tío de Brayan Mauricio "N", a quien apodaban de la misma forma, además de que ambos presuntamente eran integrantes de La Unión Tepito.

Otro caso reciente que acaparó la atención de los medios de comunicación

se registró la noche del pasado 17 de septiembre, en el número 109 de la calle Doctor Norma casi esquina con Doctor Barragán, donde dos hombres rafaguearon a los integrantes de una familia con saldo de seis personas fallecidas.

Las autoridades ya investigan si los dos hermanos que fueron identificados como José Luis y Pedro "N", pertenecen a la organización criminal La Unión Tepito.

Al momento de ser detenidos los uniformados les incautaron dos pistolas calibre 9 milímetros y una motocicleta.

Se sabe por las declaraciones de un testigo que ese ataque ocurrió luego de que fue asesinado Aarón "N", franelero del mercado Hidalgo quien perdió la vida a tiros el 12 de agosto pasado.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano al día se roban cinco motocicletas, algunas de las cuales son ocupadas para cometer otros delitos.

Otro caso relevante perpetrado con ese modus operandi ocurrió en octubre de 2017 cuando el fundador de La Unión Tepito, Francisco Javier "N", fue seguido desde su casa en Lindavista y ejecutado en el estacionamiento de un centro comercial por sujetos que viajaban en moto.

La PGJ CDMX también dio a conocer que en la Alcaldía Iztapalapa se concentra el mayor número de carpetas iniciadas, es decir; 65 de ellas por robo con esa modalidad, 6 de cada 10 atracos fue con violencia.



Página:

1/4

Sección:

Fecha:

El año pasado sicarios disfrazados de mariachi acribillaron a 11 personas una noche de viernes en la Plaza Garibaldi y escaparon en moto.

También huyeron así en Coyoacán, los asesinos del abogado del Z40 y los sicarios que le dieron muerte al lugarteniente de El Mini Lic, acribillado en Narvarte.

Sicarios también viajaban en motocicleta cuando acribillaron de cinco tiros en Tlaltelolco a Melissa "N", cuyo cuerpo fue abandonado y escondido al interior de una maleta.

Los homicidas del excalde de Penjamillo también escaparon en motocicleta por calles de la Colonia Roma.

Autoridades capitalinas también revelaron que uno de los sicarios de La Unión Tepito detenido en fechas recientes se dedicaba a robar motos que luego servirían al grupo para llevar a cabo actividades delictivas.

Otro caso que ocupó los titulares de la prensa mexicana ocurrió la noche del 15

de marzo cuando dos sujetos en moto asesinaron a balazos, en la Colonia Peralvillo, a una joven de 23 años identificada como Gabriela "N", quien presuntamente tenía una relación sentimental con un miembro de La Unión Tepito, ejecutado horas antes.

Ante el aumento de los crímenes en motos, el entonces secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez comentó el 20 marzo pasado que los operativos se reforzarían.

"Los policías pondrán su atención en las motos que presenten alguna irregularidad, como viajar en parejas, las de bajo cilindraje o portar cangureras", aseguró.

En la Ciudad de México hay 8 mil 150 motocicletas relacionadas con delitos.

En lo que va de la presente administración, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local detuvo y envió a los 16 corralones que existen en la capital del país a más de 16 mil 300 motocicletas y motonetas por no tener documentación oficial, como la licencia del conductor o tarjeta de circulación.

De acuerdo con reportes de la propia dependencia se reveló que el 50% de ellas no son reclamadas debido a que un alto porcentaje está relacionado con la comisión de algún delito.

Tan sólo entre 2010 y 2016 se reportó la detención de 11 mil 415 personas que habían cometido delitos a bordo de una moto —la mayor parte de ellos con violencia.

ROBO DE MOTOCICLISTAS, NEGOCIO CRECIENTE

Las entidades donde se tiene mayor incidencia de robo de motocicleta son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán y Tabasco.

Con más de 5.5 millones de automóviles circulando diariamente, la Ciudad de México se ha convertido en una de las ciudades más congestionadas a nivel mundial, sumado a ese número de vehículos motorizados no deja de crecer año con año.

La contaminación ambiental, la contaminación auditiva, pérdida de la calidad de vida (debido a grandes lapsos de tiempo en el tráfico), pérdidas monetarias hora-hombre, son algunos de los factores por los cuales la ciudadanía ha optado por desplazarse en otro tipo de transporte como las motocicletas, comentó, desde el año pasado, Marco Antonio Ascencio director de nuevos proyectos para Lo Jack México

"Es claro que la movilidad en la ciudad se hace más eficiente en vehículos motorizados de dos ruedas, ya que tienen la capacidad de poder circular en medio del tráfico en horas pico, pero lamentablemente este tipo de transporte no está exento a factores como la violencia y la inseguridad", indicó Ascencio.

De acuerdo con la Asociación Mexicana-

3.5

DELITOS se cometen diariamente en la CDMX a bordo de una moto; es decir, uno cada 7 horas

5

MOTOCICLETAS se roban diariamente para cometer ilícitos, según el Observatorio Nacional Ciudadano

8,150

DE ESTOS vehículos están relacionados con delitos en la CDMX, por lo que se realizan operativos de revisión

16

MIL 300 motocicletas y motonetas han sido enviadas al corralón por alguna irregularidad

46

POR CIENTO registro el aumento sin precedente, el robo de motocicletas con relación al año pasado

107

POR CIENTO incrementó el número de accidentes, entre 2017 y 2018, para los motociclistas



9 OCT 2018

Página: 1/4

Sección: _____

Fecha: _____

na de Instituciones de Seguros (AMIS), el robo de motocicletas registró un incremento sin precedentes del 46% en relación al año pasado.

Según el informe las motocicletas más robadas fueron de las marcas Italika, Honda y Yamaha. Siendo las motocicletas Italika de 11 a 250 centímetros cúbicos (cc) la más robada con aumento de 165.5% respecto al 2017.

"En LoJack vemos como el mercado de las motocicletas ha venido creciendo aceleradamente en los últimos años, debido a eso los criminales han comenzado a ver un negocio en el robo de este transporte. El tamaño y la versatilidad de una motocicleta la hacen objetivo claro de la delincuencia ya que es más fácil de transportar, esconder y desmantelar, por ello el tiempo de ubicación del vehículo a partir del robo es un factor vital para su recuperación. explicó Marco Ascencio

Tan solo en la Ciudad de México son robadas 10 motocicletas diariamente de las cuales 8 son con lujo de violencia y únicamente el 35% cuenta con un seguro contra robos lo que practicante representa una pérdida total del patrimonio de la víctima. "Actualmente LoJack cuenta con el único producto enfocado a la localización, recuperación y entrega de motocicletas superiores a 250cc en caso de robo", concluyó el directivo.

INCREMENTA 107% EL ÍNDICE DE ACCIDENTES EN MOTO

Los estados con mayores índices de accidentes: Guanajuato, Jalisco y Nuevo León Incrementó el número de accidentes en motocicleta 107% de 2017 a 2018 de acuerdo con datos del Inegi.

"Los motociclistas están dentro del grupo de usuarios más vulnerables en la vía pública, al igual que los peatones y ciclistas, se estima que alrededor de 600 millones personas de este grupo, mueren por accidentes de tránsito al año a nivel mundial, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud" afirma, Francisco Medina, vocero del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM).

Las principales causas de accidentes en motocicleta son el exceso de velocidad, luces apagadas, poco o nula capacitación de manejo, así como, infraestructura vial inadecuada que dificulta la conducción y control del vehículo.

Los estados de la República Mexicana con mayor índices de accidentes son Guanajuato con 5 mil 707, Jalisco con 5 mil 958 y en tercer lugar Nuevo León con 4 mil 105 accidentes registrados durante 2018.

"A pesar de estos incrementos, detectamos en la última década una disminución de accidentes en algunos estados, es el caso de Tabasco que en 2008 registró mil 96 y en 2018 redujo un 41%; Colima

reportó una disminución del 30%, para 2018 así como, en Puebla con una baja de accidentes del 29% en comparación con 2008", puntualizó Medina.

De acuerdo con el especialista, la disminución de accidentes responde a una mayor cultura vial, "debemos intensificar estas campañas que promuevan el conocimiento del reglamento de tránsito, así como el uso de equipo de seguridad para prevenir lesiones, discapacidad o la muerte, que al año afectan entre 20 y 50 millones de personas de acuerdo con la OMS"

El uso de casco certificado reduce hasta un 40% el riesgo de muerte y un 70% el riesgo de lesiones graves. La ropa de protección baja la probabilidad de lesiones de un 33 a un 55%. Los guantes previenen en un 50% en manos y las botas especiales 33% menos lesiones en pies.

"Para fomentar su uso, del 3 al 6 de octubre en el SIMM que se desarrolló en Expo Santa Fe, Ciudad de México, los usuarios de motocicleta podrán acceder a una extensa oferta y precios especiales en accesorios y equipo certificado", finalizó Francisco Medina.



PERITAJE DE LA PGJ

En La Feria faltó mantenimiento

Esperan resultados de estudios realizados por instancias internacionales *W*

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gtmm.com.mx

Peritajes de la Procuraduría General de Justicia encontraron falta de mantenimiento en el juego Quimera de La Feria de Chapultepec, el cual dejó dos muertos y dos heridos graves tras una falla el pasado 28 de septiembre.

“Se hizo un primer avance preliminar que nos indicaba que había un problema de mantenimiento sobre cómo se dieron las circunstancias”.

“Aquí viene el tema más complejo: hasta dónde y cuáles eran las medidas de seguridad que estaban ahí aplicadas, en qué otro tipo de momentos se había presentado este hecho y qué se había hecho para remediarlo, qué acciones habían emprendido para resolverlo”, dijo ayer el vocero de la dependencia, Ulises Lara.

El funcionario agregó que están esperando los



Se hizo un primer avance preliminar que nos indicaba que había un problema de mantenimiento sobre cómo se dieron las circunstancias.”

ULISES LARA
VOCERO DE LA PGJ

peritajes a nivel internacional de parte de especialistas de este tipo de juegos mecánicos, los cuales “son juegos de alto riesgo”, debido a que “tienen una dinámica, qué tipo de instrumentos se usan, qué tipo de elementos protegen a la persona que se sube, cuáles son los componentes que están tanto en las ruedas como en los rieles”.

Lara agregó que son peritos mecánicos e ingenieros quienes están haciendo esa labor.

Por último, durante una conferencia de prensa señaló que en los próximos días las familias de las víctimas mortales serán indemnizadas.



Indemnizarán a familiares de víctimas en Chapultepec

MANUEL COSME

Los familiares de las dos personas que perdieron la vida en la Feria de Chapultepec ya fueron indemnizados, y los gastos médicos de los heridos siguen a cargo de la concesionaria de dicho parque.

Al respecto, el vocero de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara comentó que peritos internacionales especialistas en juegos mecánicos de alto riesgo ya iniciaron la revisión del La Quimera y se está al pendiente del resultado del estudio.

Recordó que este tipo de entretenimiento tienen su dinámica, los instrumentos que emplean, los elementos para protección de las personas que se suben,

los componentes de las ruedas, rieles y todo eso integrarán y determinarán la responsabilidad de los hechos.

"Hay una empresa, una persona moral que está a cargo del asunto y nosotros tenemos que saber con claridad si fue un tema de falta de mantenimiento, a quién corresponde para hacer la imputación, no es la empresa, hay personas físicas que cometieron deliberadamente el hecho, hubo una irresponsabilidad, hay una responsabilidad civil y puede ser acusado, y es lo que se está integrando", agregó Lara López.

Confió que en muy poco tiempo se tendrá mayor claridad de cómo ocurrió el accidente, y a quien se puede responsabilizar del hecho, pues la Procuraduría General de Justicia ya hizo lo correspondiente.

Recordó que hay un avance preliminar que todo fue un problema de mantenimiento y ahora habrá que determinar cómo se dieron las cosas, las medidas de seguridad, en que otro momento se había presentado, las acciones que se hicieron para componerlo.

El funcionario apuntó que hay claridad de quiénes tienen la concesión, lo que tenían que hacer y con las agencias internacionales se determinará al responsable de los hechos.

Cabe recordar que la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, concesionaria del parque recreativo, dio a conocer que las dos mujeres que resultaron heridas en dicho accidente pasaron de la fase de Terapia Intensiva a Intermedia.



Pedirán perdón a acusada en falso por secuestro de Martí

...Y 11 años después, PGJ ofrece disculpa

Enfrentó la cárcel durante 7 años; le fincó cargos el Procurador Mancera

CRISTINA HERNÁNDEZ

A 11 años de ser detenida, luego de 7 en prisión y uno de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitiera una recomendación al respecto, Lorena González Hernández recibirá una disculpa pública de la Procuraduría de Justicia capitalina.

“Este jueves 10 de octubre a las 11 de la mañana se hará una disculpa pública respecto al caso de Lorena González Hernández; el evento tendrá lugar en el Museo de la Ciudad de México”, informó ayer Ulises Lara, vocero de la dependencia.

El 4 junio de 2008, el hijo del empresario Alejandro Martí fue plagiado cerca del estadio de CU.

En días posteriores agentes capitalinos detuvieron a

Un recuento del caso

En junio de 2008 Fernando Martí, de 14 años, es plagiado.

- El 5 de agosto el Procurador Miguel Ángel Mancera destapa a la banda La Flor como los responsables.
- El 9 de septiembre detienen a la agente federal Lorena González.
- En 2009 la Policía Federal

afirma que Los Petriciolet secuestraron al joven Martí.

- En abril del 2010, la PGR captura a María Elena Ontiveros, a quien llaman la “verdadera Lore”.
- En julio de 2015 Lorena González es liberada.

varias personas, una de ellas Lorena González, elemento de la entonces Agencia Federal de Investigación (AFI).

La ex policía federal ingresó el 1 de noviembre de 2008 al penal de Santa Martha Acatitla, y recobró su libertad en julio de 2015: 6 años, 10 meses y 11 días después, luego que la propia Procuraduría se desistiera de las acusaciones.

Alejandro Martí, padre de la víctima, había señalado desde 2012 que nada ligaba a “La Lore” con el plagio.

González Hernández y otras cuatro personas fueron acusadas de pertenecer a la banda de La Flor.

Según la causa penal 292/08, el Ministerio Público los acusó de delincuencia organizada, 11 secuestros agravados, cuatro homicidios, dos tentativas de homicidio y dos robos agravados.

El entonces Procurador del DF y posterior Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que había suficientes pruebas para consignar a Lorena González.



...Y 11 años después,



■ María Elena Ontiveros, la señalada por la PGR.

Incluso llegó a considerar esa acusación como el punto focal para demostrar la participación de la banda La Flor en el secuestro y homicidio del joven Martí.

Sin embargo, desde el 2012 el único testigo del plagio se desistió de incriminar a González Hernández.

En noviembre de 2018, la CNDH pidió al Gobierno de la Ciudad de México que le ofrecieran disculpas públicas mediante la Recomendación 64/2018.

El organismo determinó



■ Lorena González, inculpada en falso por la PGJ.

que se violentaron los derechos a la seguridad jurídica, la libertad personal, el debido proceso, a una defensa adecuada y a la presunción de inocencia de Lorena González.

La mujer perdió su trabajo en la Policía Federal —corporación a la que no podrá regresar porque ya estuvo sujeta a un proceso penal a pesar de ser inocente—, no pudo ver crecer a su hijo que ahora tiene 26 años y tuvo que pagar un abogado y su manutención en reclusión.



NIEGAN PROCESO EN LIBERTAD A GARCÍA VILLEGAS

Directora del Rébsamen debe seguir en prisión, confirma tribunal



Foto: Imagen Televisión

Mónica García Villegas está en Santa Martha Acatitla.

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gtmm.com.mx



Un tribunal federal rechazó, por unanimidad, suspender la prisión preventiva justificada que le fue dictada a Mónica García Villegas, directora y dueña del Colegio Enrique Rébsamen, por lo que permanecerá en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

Los magistrados del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal confirmaron la negativa de un juez federal de beneficiar a García Villegas y

permitirle continuar en libertad el proceso que se le sigue por la muerte de 26 personas en la escuela tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, entre ellas 19 menores.

“Es improcedente conceder la suspensión para que la quejosa pueda gozar de su libertad a través de medidas cautelares diferentes a la de prisión preventiva, porque ello implicaría atentar contra la finalidad propia de esta medida cautelar del juicio de amparo”, señala el resolutive.

Los juzgadores explicaron que el hecho de que Mónica

García Villegas alegue que el delito por el cual está siendo procesada no sea de los de prisión preventiva oficiosa; esa circunstancia no hace procedente la suspensión definitiva para los efectos que la solicita, pues ese tema será materia de estudio en el juicio de amparo, no en el incidente de suspensión.

Luego de 19 meses oculta, en mayo pasado Mónica García Villegas fue detenida y vinculada a proceso por dos delitos relacionados con el derrumbe del Colegio Rébsamen durante el sismo.



Procesan a payasos por sustracción

CRISTINA HERNÁNDEZ *CH*

Los dos jóvenes que trabajan como payasos y que fueron acusados de fugarse con dos menores, de 14 y 16 años, fueron presentados ante un Juez y enviados a prisión, como medida preventiva.

Estos fueron procesados por el delito de sustracción de menores y pese a ser un delito que no amerita prisión preventiva de oficio, el Ministerio Público logró justificar la medida cautelar de internamiento en el penal.

A su vez, el juzgador determinó también un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Ulises Lara, vocero de la Procuraduría capitalina, señaló que continúan reuniéndose dictámenes para procesarlos por otro delito, en caso de que se compruebe, por ejemplo, que las menores sufrieron abuso sexual.

“Ahora vendrá el resto del proceso, si ellos alegan si hubo o no voluntad”, dijo.

El miércoles 2 de octubre, Roberto Carlos y Juan fueron detenidos por agentes de la Policía de Investigación (PDI), con las adolescentes Naomi y Kelly Tamara, en la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente (TAPO).

Los jóvenes regresaban de Veracruz, luego de haber escapado el fin de semana, tras una fiesta infantil a la que fueron contratados como payasos, en la Colonia Leyes de Reforma, en Iztapalapa.

La investigación señala que ellos utilizaron un vehículo blanco que Fuentes Hernández trabajaba como conductor de la plataforma Uber.

Después huyeron hacia Puebla, donde vendieron el automóvil por 6 mil pesos y con ello compraron boletos de autobús para Veracruz y después, regresar a la Ciudad de México.



Aprehenden a la banda de Los Bogotá

MANUEL COSME

30 Mex

La Alcaldía Benito Juárez, en coordinación con la Policía de Investigación, logró la captura y desarticulación de la banda de asaltantes de casas denominada *Los Bogotá*, integrada por colombianos y quienes operaban en varias zonas de la capital.

Dicha jurisdicción informó que la detención de los sudamericanos se registró en la calle Volcán de Agua esquina con Volcán Kiska, en la alcaldía de Tlalpan, cuando los detectives daban seguimiento a ese grupo delictivo, que empleaban dos carros para llevarse los botines, uno marca Nissan y el otro marca Ford.

Los policías se percataron que cuatro sujetos salían de una casa en dicho domicilio con bolsas, que contenían objetos robados y abordaban los autos, por lo que fueron detenidos en flagrancia.

Dos autos fueron asegurados por la policía debido a que eran empleado por *Los Bogotá* en los robos a casa habitación

Al ser revisados, se les halló una réplica de pistola escuadra de color gris con un cargador.

Los detenidos son Juan Daniel N, Javier N, Juan Carlos N y Jefferson, de 31, 44, 45 y 33 años de edad, respectivamente, quienes fueron presentados en la Agencia del Ministerio Público ubicada en Benito Juárez, acusados de robo a casa habitación y portación de arma de fuego.

La alcaldía informó que los sudamericanos están relacionados con al menos tres robos a casa habitación con violencia.



R-10

**SALVADOR
TREJO**

purozlenk5@
gmail.com



Puras fallas

Los días de Ernestina Godoy en la Procu capitalina están contados y es que su propia gente la que le está tendiendo la camita con tantas fallas inverosímiles en casos de relevancia que han desatado el repudio de los chilangos.

De verdad me río como emoji cada vez que veo como Ministerios Públicos, fiscales especializados y todos los involucrados en levantar las carpetas de investigación, tienen a los

responsables en sus baizas y les pasa como dice *El Perro Bermúdez* "eran suyos, los tenían y los dejaron ir". Ya luego quieren corregir sus cajeteadas solicitándoles a los jueces las órdenes de aprehensión, pero los angelitos ya les volaron.

Para muestra un botón, dejaron ir a Miguel Ángel Rendón Rodríguez, el ojeis que asesinó a puñaladas a su esposa Areli Mendoza, hermana del exfutbolista del América, Alvin Mendoza. También les dieron quebrada a Pablo "N" y José Luis "N", de la banda *Los Toños*, responsables de la matanza en una vecindad la Doctores y ahora ya andan tras ellos. Es decir, hacen todo al revés.